

REANÁLISIS, ¿MECANISMO NECESARIO DE LA GRAMATICALIZACIÓN? UNA PROPUESTA DESDE LA DIACRONÍA DEL OBJETO INDIRECTO EN ESPAÑOL¹

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El trabajo revisa la compleja relación teórica existente en la bibliografía actual sobre cambio lingüístico entre los conceptos de reanálisis y gramaticalización, y muestra que el concepto de ‘profundidad histórica’ o ‘profundidad temporal’ del cambio es imprescindible para arrojar luz sobre esa interrelación. Sostiene el trabajo que existe una relación jerárquica entre ambos conceptos: la gramaticalización es el cambio general o mayor y el reanálisis es un mecanismo de la gramaticalización. Puede darse gramaticalización sin reanálisis, pero esa independencia está sometida en gran medida a la *profundidad histórica* del fenómeno bajo estudio y a la *amplitud diacrónica* con que se examinen los datos. La hipótesis es la siguiente: a mayor profundidad temporal o cronológica de la gramaticalización, mayor será la probabilidad de que entre en operación un reanálisis. La evidencia empírica son dos cambios sintáctico-semánticos del español: la duplicación del objeto indirecto y la pérdida de concordancia de número del clítico de dativo. Los datos muestran que el reanálisis del clítico dativo como marca de concordancia objetiva es dependiente de la gramaticalización y generalización de la duplicación y que fue posterior a esta.

PALABRAS CLAVE: reanálisis, gramaticalización, profundidad histórica, contexto puente, gradualidad del cambio, duplicación de objeto indirecto, doblamiento de clítico dativo, marca de concordancia objetiva.

ABSTRACT

The paper examines the complex theoretical relationship between the concepts of reanalysis and grammaticalization in the recent specialized literature on language change. The paper shows that the concept of ‘historical depth’ is necessary in order to enlighten the relationship. That concept is new onto the scenario of grammaticalization and reanalysis. The paper establishes a hierarchical relationship between grammaticalization and

¹ Algunos de los aspectos aquí desarrollados fueron expuestos de manera muy abreviada en el XXVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, celebrado en la Universitat de València, en septiembre de 2010. Agradezco a Valeria Belloro y a Virginia Bertolotti la lectura crítica y enriquecedora de una primera versión de este manuscrito. Los desaciertos son total responsabilidad mía.

reanalysis: the first one is the major and general change and the second one is a mechanism, possibly, the main mechanism of grammaticalization. Grammaticalization and reanalysis are independent phenomena, but if one analyzes any change which have substantial historical depth, one finds that always one or various reanalysis intervene in the grammaticalization process. The hypothesis is the following: the greater historical depth of grammaticalization, the greater the possibilities of one or more intervening reanalysis. The empirical evidence on which the hypothesis is based on are two syntactic-semantic changes in Spanish: indirect object doubling and the loss of number agreement of the dative clitic. The dative clitic was reanalyzed as an object agreement marker, but that reanalysis came later than the grammaticalization and generalization of indirect object doubling took place.

KEY WORDS: reanalysis, grammaticalization, historical depth, bridge context, gradualness of language change, indirect object doubling, object agreement marker.

1. INTRODUCCIÓN. EL PROBLEMA

El concepto de *reanálisis* ha constituido un soporte fundamental, teórico y descriptivo, de los trabajos sobre cambio lingüístico en los últimos cuarenta años, tanto en perspectiva sincrónica como diacrónica, tanto en perspectiva filogenética como ontogenética, tanto en los modelos teóricos formales como en los funcionalistas y tanto en la descripción como en la explicación del cambio. Es asimismo innegable que el concepto de *gramaticalización* ha enriquecido enormemente en los últimos veinte años nuestro conocimiento de los procesos y causas del cambio sintáctico, semántico y pragmático.

Ambos conceptos, como es sabido, han estado estrechamente ligados en la teoría y descripción del cambio lingüístico; sin embargo, es también conocido el hecho de que tal relación es bastante conflictiva y por ello son bastante diversas, e incluso contradictorias, las opiniones que sobre su interrelación se han vertido. Por ejemplo, para unos autores el reanálisis es el cambio fundamental, mientras que para otros lo es la gramaticalización y para otros, aun, reanálisis y gramaticalización son casi sinónimos; para unos, el reanálisis es previo a la gramaticalización, para otros la gramaticalización es previa al reanálisis; para unos, el reanálisis es un mecanismo de la gramaticalización, para otros la gramaticalización es uno de los mecanismos del reanálisis; para unos, los dos fenómenos tienen la misma direccionalidad, básicamente unidireccional, mientras que para otros el reanálisis puede ser bidireccional pero la gramaticalización no; para unos el reanálisis es necesario para que se produzca la gramaticalización, para otros, puede producirse una gramaticalización sin reanálisis.

En los últimos diez años ha surgido un auge renovado sobre la interrelación de estas dos nociones en los procesos de cambio (Haspelmath

1998; Detges y Waltereit 2002; Eckhardt 2006: caps. 1 y 6; Bybee 2010, por citar sólo algunos estudios). Este trabajo se adscribe a esta línea de estudios y tiene dos objetivos. Uno, general de naturaleza teórica, que es arrojar luz sobre la interacción dinámica de estos dos conceptos, tomando como evidencia empírica datos diacrónicos del español. Otro, específico, que es arrojar luz sobre la historia de dos cambios experimentados por la categoría funcional objeto indirecto en el español y la dependencia del segundo de ellos respecto del primero: por un lado, el fenómeno conocido como *duplicación* o *doblamiento* del objeto indirecto: *le pregunté al director si nos convenía ese contrato; ya les di el convenio a los jefes*, y, por otro, la pérdida de concordancia de número del clítico dativo con el objeto indirecto: *díle a tus hermanos que la comida ya está lista*.

El problema teórico específico que abordaré tiene dos ángulos: *a*) uno que considero básico: si puede darse gramaticalización sin que intervenga el reanálisis, tal como proponen Haspelmath (1998) y algunos otros estudiosos, o en otras palabras, si el reanálisis es un mecanismo obligado o imprescindible de la gramaticalización, y *b*) uno complementario del anterior: cuál es la noción fundamental, si la gramaticalización o el reanálisis, o en otras palabras, cuál implica a cuál, en el caso de que se acepte que ambos están relacionados en la dinámica del cambio.

Adelanto la aportación teórica de este trabajo: el concepto de ‘profundidad histórica’ o ‘profundidad temporal’ del cambio es imprescindible para contestar las preguntas anteriores y para poder entender mejor la compleja relación entre reanálisis y gramaticalización, de manera que debe ser incorporado en la reflexión que se haga sobre la interacción de estos dos conceptos. Se trata, hasta donde tengo noticia, de un concepto inexplorado en los estudios sobre los vínculos entre gramaticalización y reanálisis.

Dado que los conceptos de reanálisis y gramaticalización son la base de este trabajo, es necesario definir cada uno de ellos. Por *reanálisis*, entenderé, siguiendo básicamente a Langacker (1977: 57-58), el cambio en el estatus funcional de una forma o construcción sin que necesariamente se produzca un cambio en la manifestación externa formal, fónica, de la forma o construcción en cuestión. Un reanálisis es una *reinterpretación* de las relaciones estructurales y semánticas que una forma o construcción contrae con otras y supone un cambio en su estatus categorial. Es una de las causas fundamentales, si no es que *la* causa, de la creación de nuevas categorías en la gramática de una lengua.

Por *gramaticalización* entenderé un cambio o conjunto de cambios de carácter procesual, mediante el cual una forma o construcción, en determinados contextos y distribuciones, asume una función gramatical, o bien una entidad o construcción ya gramatical adquiere, en determinados contextos y distribuciones, una función aún más gramatical (Heine, Claudi y

Hünemeyer 1991: cap. 1; Hopper y Traugott 2003 [1993]: caps. 1 y 3; Company 2003, en prensa; Heine 2003; Heine y Kuteva 2007: caps. 1 y 2, entre muchos otros). Llamaremos a esta definición la *definición tradicional* de gramaticalización, ya que es la originaria (Meillet 1965 [1912]) y, según creo, la más extendida en la bibliografía especializada.

Existen dos *definiciones complementarias*, y más generales que la anterior, del concepto de gramaticalización. Una de ellas es que una gramaticalización es un proceso dinámico constante, nunca concluido, de generación, codificación y organización de gramática, codificación que surge de la mayor frecuencia de uso de ciertas rutinas discursivas. En otras palabras, una gramaticalización es la creación de gramática vía la codificación o cristalización del uso (Hopper 1987, 1998).

Una segunda definición complementaria es que la gramaticalización consiste en la fijación o rutinización de estrategias discursivas, de manera que los fenómenos lingüísticos que, en un estado de lengua dado, operan en un nivel discursivo o textual, en un nivel más pragmático, se convierten con el paso del tiempo en construcciones gramaticales convencionales, carentes ya de condicionamientos pragmáticos (Girón Alconchel 2002; Company, en prensa y referencias ahí citadas).

La definición tradicional y la segunda complementaria suponen cambios específicos, ya que no todo cambio gramatical ni todo cambio semántico-pragmático devienen en una gramaticalización. Por el contrario, la primera definición complementaria es mucho menos específica ya que equipara gramaticalización a creación de gramática y, por lo tanto, es prácticamente un sinónimo de cambio gramatical, e, implícitamente, incluye a las otras dos definiciones.

Para el desarrollo de este trabajo operaré con la definición tradicional y con la segunda de las complementarias, ya que los datos arrojados por la diacronía de la duplicación del objeto indirecto en español muestran que ambas son necesarias para dar cuenta del problema que abordaré.

Las tres definiciones de gramaticalización que acabamos de exponer presuponen que las formas lingüísticas son preexistentes y que, por lo tanto, en el cambio gramatical no hay creación *ex novo*, sino que se trata en esencia de revolver, recrear, la materia léxica y gramatical previas. Tampoco, bajo esta perspectiva, habría pérdida absoluta, ya que en la sintaxis o en el discurso siempre habrá modo de parafrasear y expresar un contenido para garantizar que la comunicación sigue operando. La *creación* en el cambio gramatical es fundamentalmente *recreación*.

Una gramaticalización, como ha sido dicho numerosas veces, constituye, en líneas generales, un proceso irreversible y gradual, y por lo regular unidireccional, de debilitamiento del significado referencial de las formas y ganancia de un significado gramatical más abstracto. Es un proceso de desgaste y ganancia. Esto es, una gramaticalización puede ser definida

como un movimiento hacia la abstracción, mediante el cual las formas, con el transcurso del tiempo, adquieren significados más abstractos y, por lo tanto, se vuelven más polisémicas. Se acepta en general que el cambio gramatical es acumulativo, de manera que los nuevos valores más abstractos y más gramaticales suelen convivir por siglos bajo un mismo exponente formal al lado de los significados referenciales etimológicos originarios; más raramente estos últimos pueden llegar a desaparecer en el transcurso del tiempo.

Los datos aportados en este trabajo confirman una dinámica fundamental de la gramaticalización, señalada en muchos estudios (Bybee y Pagliuca 1985, por citar un trabajo pionero), a saber, que existe una estrecha correlación entre gramaticalización, obligatoriedad y frecuencia de empleo de una forma. En efecto, la flexibilización de las restricciones distribucionales de una forma o construcción va de la mano de un incremento en su frecuencia de aparición y, a su vez, una mayor frecuencia de uso es síntoma de mayor obligatoriedad y, por lo tanto, de un mayor grado de gramaticalización de la forma o construcción en cuestión. Los datos que expondré confirman cabalmente esta dinámica.

Este trabajo, además de la presente introducción, está estructurado en cinco apartados. El primero, §2, constituye un breve estado de la cuestión de los problemas básicos que ha suscitado la relación entre reanálisis y gramaticalización en los últimos diez o quince años. En el apartado §3 planteo la hipótesis y expongo los aspectos teóricos fundamentales que guían el análisis. El apartado §4, el más extenso, constituye la evidencia empírica de la hipótesis. Está dedicado a analizar la diacronía de la duplicación del objeto indirecto, la diacronía de la pérdida de concordancia de número del clítico dativo con la frase nominal objeto indirecto y la interrelación de estos dos cambios a la luz de la hipótesis. El apartado §5 plantea de manera resumida las etapas de la interrelación diacrónica entre los dos cambios en estudio. Cierran unas conclusiones que son tanto resumen de los datos expuestos como reflexión teórica de los dos conceptos que motivan el análisis de esos datos.

El análisis está basado en un corpus de varios textos españoles en prosa, con excepción del *Cantar de mio Cid*, comprendidos entre los siglos XII al XXI. A partir del siglo XVI he incorporado tanto textos de español peninsular como americano mexicano. Para el español actual, el análisis está basado en textos, literarios y no literarios, de español de México y en datos de habla espontánea recabados en los últimos años. Véase el corpus bibliográfico final. No es este un trabajo de dialectología comparada entre español peninsular y español americano, sino que trata de arrojar luz teórica y descriptiva sobre los objetivos planteados con un corpus diacrónico de español simplemente.

2. LA RELACIÓN ENTRE REANÁLISIS Y GRAMATICALIZACIÓN. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

En la bibliografía especializada es posible identificar, en mi opinión, cuatro problemas básicos respecto de la relación entre reanálisis y gramaticalización. Son problemas complejos, cada uno con varios ángulos. 1) Si estos dos conceptos están o no relacionados en la gestación de un cambio gramatical. 2) Si se acepta que están relacionados, cuál es el fundamental, esto es, cuál implica a cuál. 3) Si no se acepta que están relacionados, reanálisis y gramaticalización resultan entonces cambios independientes y se anula, en consecuencia, la discusión teórica. 4) Si son de naturaleza gradual o abrupta, es decir, continua o discontinua; esto es, si el reanálisis y la gramaticalización constituyen un proceso con fases graduales o, por el contrario, son fenómenos discretos que avanzan por etapas con quiebres bruscos y acotados, o bien cada uno de estos dos fenómenos se comporta de manera distinta ante el problema de la gradualidad o no del cambio gramatical. Examinemos uno por uno.

1) *Relación o no entre reanálisis y gramaticalización.* La aceptación o no de que existe una relación entre los dos conceptos depende en gran medida del estatus teórico que se le asigne a la gramaticalización, el cual, a su vez, depende en gran medida de si se trabaja en un marco formal de corte generativista o en uno funcionalista. Para los estudios formales, la gramaticalización no es, en esencia, un concepto teóricamente relevante para el cambio lingüístico, ni constituye un cambio específico ni tiene un estatus teórico especial dentro de la sintaxis diacrónica, sino que es el reanálisis el mecanismo clave del cambio gramatical y el que tiene un estatus teórico específico como cambio por sí mismo (Robert 1993; Harris y Campbell 1995: caps.1 y 3; Newmeyer 2003; Campbell 2001 (ed.) y varios trabajos ahí reunidos; Roberts y Roussou 2003: cap. 1). Paradójicamente, una gran mayoría de esos trabajos generativistas ha construido la discusión en torno al concepto mismo de gramaticalización.

Para los trabajos de enfoque funcionalista, reanálisis y gramaticalización están, por lo regular, estrechamente relacionados en la creación de nuevas formas, construcciones y categorías gramaticales (Heine, Claudi y Hunnemeyer 1991: cap. 1; Hopper y Traugott 2003 [1993]: caps. 1 y 3; Detges y Waltereit 2002: 151-152; Company 2003; Eckardt 2006: 12, 235; Bybee 2010: cap.8). La afirmación de Eckardt (2006: 235) de que “structural reanalysis predominantly occurs in connection with grammaticalization proceses” recoge bastante bien la opinión más generalizada entre los funcionalistas de que sí existe, así sea implícitamente, una relación (cf. también Lindström 2004). También es cierto que el problema de la relación entre reanálisis y gramaticalización no aparece planteado en un buen número de trabajos funcionalistas sobre gramaticalización o sobre reaná-

lisis (Lehmann 1995 [1982]; Hopper 1991; Heine 2002; Andersen 2001, entre otros). Y algunos autores, incluso, solo emplean el término gramaticalización aun cuando claramente están describiendo reanálisis, como es el caso de Heine y Kuteva (2007: cap.2).

Para algunos funcionalistas, sin embargo, reanálisis y gramaticalización son conceptos que deben adscribirse a clases distintas. Haspelmath en un artículo de 1998, que, por confrontación o adhesión, se ha convertido ya en un texto de referencia obligada señala (pp. 315, 344) que son fenómenos no relacionados ya que muestran características distintas: la gramaticalización es un proceso unidireccional, irreversible y gradual², el reanálisis, en cambio, es un proceso bidireccional, reversible y abrupto. A mi modo de ver, estas diferencias están teóricamente bien postuladas pero no empíricamente demostradas en el trabajo de Haspelmath. Por su parte, Detges y Waltereit (2002: 151, 163, 171) defienden que reanálisis y gramaticalización, aunque son conceptos gemelos, “inseparable twins”, son fenómenos distintos porque el reanálisis es una estrategia comunicativa que tiene como protagonista fundamental al oyente y está motivado por un principio semántico de mantenimiento del mismo referente, mientras que la gramaticalización es para estos autores una estrategia comunicativa, de naturaleza retórica enfática, cuyo protagonista fundamental es el hablante, y está motivada por la necesidad de este de crear una rutinización pragmáticamente más expresiva para captar la atención del interlocutor y bajar, al mismo tiempo, el costo de entendimiento por parte de dicho interlocutor.

2) *Cuál es el mecanismo fundamental.* En los estudios que aceptan que ambos conceptos sí están vinculados, tampoco hay consenso respecto a si uno de ellos tiene prelación sobre el otro. Los trabajos de naturaleza generativista defienden que el reanálisis es el mecanismo fundamental (Roberts 1993; Campbell (ed.) 2001; Roberts y Roussou 2003: cap. 2, entre otros muchos), puesto que para ellos la gramaticalización no constituye un marco teórico que tenga validez por sí mismo.

En los marcos funcionalistas, se pueden extraer básicamente tres opiniones. Para unos autores, el reanálisis es el mecanismo fundamental y la gramaticalización es un subconjunto de cambios involucrados en ese mecanismo. Para otros, la gramaticalización es más básica y constituye un marco general dentro del cual se producen reanálisis además de otros cambios gramaticales y semánticos. Y para otros, los dos conceptos son equiparables.

Por ejemplo, el planteamiento de Hopper y Traugott (2003 [1993]: cap. 3) de que la gramaticalización siempre implica reanálisis pero hay

² Véase también Haspelmath (1999) para la direccionalidad e irreversibilidad de la gramaticalización.

reanálisis sin gramaticalización, “whereas grammaticalization always involves reanalysis, many clear cases of reanalysis do not result in grammaticalization” (p. 58), sitúa a aquel en un lugar jerárquico superior porque lo presenta como un mecanismo más autónomo, y, además, al parecer, más complejo en sus motivaciones y resultados (cf. también Eckardt 2006: 235-236). Sin embargo, en la misma obra Hopper y Traugott (2003 [1993]) consideran que el reanálisis es el mecanismo fundamental de la gramaticalización, “reanalysis is the most important mechanism of grammaticalization” (p. 39), lo cual sugiere que esta es más básica ya que engloba a aquel.

Para otros autores, el proceso fundamental y más general es la gramaticalización, y el reanálisis es uno de sus mecanismos, aunque es, ciertamente, el mecanismo fundamental (Company 2003, en prensa; Weimer y Bisang 2004: 4; Himmelmann 2004: 26, 31). Esta postura es la que adoptaremos en este trabajo e intentaremos mostrar su adecuación empírica. Para otros autores aún, la preeminencia de uno sobre el otro parece ser un problema menor y ambos conceptos aparecen empleados casi como sinónimos: “...can account for the gradual process of grammaticalization as well as the creation of new categories, *which is often described as ‘reanalysis’*” (Bybee 2010: 121, las cursivas son mías).

Posturas extremas en la línea de Hopper (1987, 1998), que sostienen que solo existe la gramaticalización y no la gramática y que equiparan gramaticalización con creación de gramática y cambio gramatical, presuponen automáticamente que el reanálisis es parte de la gramaticalización; el reanálisis sería uno de los mecanismos o una etapa de la gramaticalización. En este sentido, la postura de Hopper se puede adscribir a la segunda de las posiciones identificadas entre los funcionalistas, aquella que plantea que la gramaticalización es el marco más general.

3) *Reanálisis y gramaticalización, ¿dependientes o independientes?* En general, teóricamente se acepta que existe gramaticalización sin reanálisis (Hopper y Traugott 2003 [1993]: cap.3; Haspelmath 1998; Detges y Waltereit 2002). Sin embargo, empíricamente los trabajos muestran una y otra vez que en la gramaticalización, y sobre todo en aquella que involucra la creación de nuevas categorías o nuevos exponentes de una categoría, el reanálisis no solo está presente sino que es un mecanismo recurrente y necesario para dar cuenta de la gestación de una nueva categoría en la lengua. Cambios gramaticales que no suponen creación de nuevas categorías –como sería, por ejemplo, el cambio en el orden básico de constituyentes en una lengua– no tendrían por qué involucrar un reanálisis e, incluso, sería cuestionable, en mi opinión, que esos cambios deban ser tratados como una gramaticalización, si atendemos a las definiciones tradicional y segunda complementaria de la gramaticalización, expuestas al inicio de este trabajo.

El trabajo de Haspelmath (1998), como ya señalé, plantea no solo que la gramaticalización y el reanálisis son cambios independientes sino que el concepto de reanálisis es totalmente prescindible para la gramaticalización.

4) *La gradualidad o no del reanálisis y la gramaticalización.* También sobre este problema hay distintas posiciones. Para la gramática generativa, dado que la gramaticalización es un fenómeno menor o carente de sustancia teórica, la gradualidad de la gramaticalización por sí misma no suele estar planteada.

Dentro de los marcos funcionalistas, la gramaticalización suele concebirse como gradual aunque su mecanismo fundamental, el reanálisis, se concibe como un cambio abrupto, ya que respecto de una forma o construcción solo cabe decir si ha sido o no ha sido ya reanalizada como otra categoría en un estado de lengua dado. Se acepta, en cambio, que la difusión o actualización del reanálisis es gradual, ya que avanza por fases o etapas, sin límites bien definidos entre ellas, hacia contextos que son cada vez menos afines a los etimológicos donde inicialmente operaba la forma o construcción ahora reanalizada (Hopper y Traugott 2003 [1993]: cap. 3; Detges y Waltereit 2002: 181; Eckardt 2006: cap. 2; Company en prensa). Esta posición tiene su origen en el trabajo seminal de Timberlake (1977), quien fue el primero en postular que el reanálisis es abrupto pero su actualización es gradual, y ha sido seguida también por trabajos realizados bajo un marco teórico formalista (Kroch 1989; Harris y Campbell 1995: cap. 3).

Para algunos autores, tanto el reanálisis como la gramaticalización deben ser considerados graduales. A esta posición se adhiere este trabajo. En efecto, si se conciben las categorías gramaticales como un *continuum* gramatical entre categorías y también constituyen un *continuum* las entidades y sus relaciones al interior de una determinada categoría, lo lógico es pensar que la creación de nuevas categorías y los cambios responsables de esa creación son también fenómenos fluidos y graduales (Company 2002; Bybee 2010: 120). Company (2002) hace énfasis en que se trata de una coevolución de sincronía y diacronía: el *continuum* categorial sincrónico va de la mano, y es consecuencia directa, de un *continuum* evolutivo, ya que el cambio procede a pequeños pasos casi imperceptibles que, las más de las veces, se superponen unos a otros, de manera que un cambio nunca puede afectar a una categoría en su totalidad puesto que la composición interna de estas no es uniforme; hay, por lo tanto, en ese trabajo una propuesta de gradualidad integral en los fenómenos responsables de la formación y composición de las categorías en una lengua, ya que el funcionamiento sincrónico y el acontecer diacrónico de las lenguas se condicionan mutuamente.

Retomando de nuevo el trabajo de Haspelmath (1998), no es muy clara la posición de este trabajo respecto a este problema: defiende el carácter

continuo de la composición categorial y de la relación entre categorías, pero al mismo tiempo trabaja con un concepto de reanálisis como un fenómeno no continuo sino abrupto.

El concepto relativamente reciente de *contexto puente* (Diewald 2002; Heine 2002: 91; Heine y Kuteva 2007: 37; Company 2006a, en prensa), aquel que conserva rasgos del valor etimológico de una forma o construcción pero que a la vez motiva una interpretación innovadora de esa forma o construcción, supone sin lugar a dudas la gradualidad del cambio gramatical y está acorde con la idea de un *continuum*, tanto para la diacronía como para la conformación sincrónica de las categorías de una lengua. Si se acepta la idea de ‘contexto puente’, clave, a mi modo de ver, en la sintaxis histórica, no es posible hablar de cambios abruptos o discontinuos.

3. HIPÓTESIS

Este trabajo tiene como objetivo central, como ya señalé, intentar arrojar luz al problema de si el reanálisis es o no un mecanismo necesario para la gramaticalización.

La hipótesis sustentada es que, en efecto, puede darse gramaticalización sin reanálisis, pero que esa independencia está sometida en gran medida a la *profundidad histórica* del fenómeno bajo estudio y a la *amplitud diacrónica* con que se examinen los datos. A mayor profundidad temporal o cronológica de la gramaticalización, mayor será la probabilidad de que entre en operación un reanálisis. Asimismo, si se analiza un canal de gramaticalización en toda su diacronía –hasta donde la documentación de una lengua lo permite–, la probabilidad de la intervención de uno o varios reanálisis es muy alta.

La propuesta específica, basada en datos diacrónicos de corpus, es que si una gramaticalización avanza, esto es, si un cambio avanza en el canal de gramaticalización y adquiere profundidad temporal o histórica, la gramaticalización, tarde o temprano, sí involucra un mecanismo de reanálisis, porque una gramaticalización con elevada profundidad temporal suele producir creación de categorías y refuncionalización de formas o construcciones, y el reanálisis es el mecanismo responsable de esa “creación” y/o de esa refuncionalización. Una gramaticalización es un proceso complejo que puede involucrar uno o varios reanálisis si se considera el cambio en cuestión con suficiente profundidad diacrónica. En resumen, un cambio gramatical con mucha profundidad temporal suele conllevar un reanálisis, con la consecuente creación de nuevas categorías; es decir, si una gramaticalización prospera, a la larga conlleva un reanálisis³.

³ El acercamiento que propongo puede ponerse en relación con la idea sostenida por algunos

El concepto de *profundidad histórica del cambio* ha sido, hasta donde tengo noticia, desatendido o pasado por alto, quizá por obvio, en los estudios de gramaticalización y reanálisis, pero es, a mi modo de ver, esencial para poder entender y matizar la interrelación de los dos conceptos teóricos en estudio y de los dos fenómenos empíricos que analizaré.

Es difícil medir en términos absolutos o establecer *a priori* cuál es la cantidad de tiempo requerida para que una gramaticalización involucre un reanálisis, ya que depende en gran medida del cambio o los cambios específicos que se estén analizando. El tiempo absoluto es variable, pero la forma o construcción reanalizada siempre debe haber estado expuesta previamente y por largo tiempo al desgaste semántico del significado referencial, o pragmático, originario y ganancia de un significado más gramatical a través de su constante aparición en una determinada distribución, la cual induce el nuevo valor o nueva reasignación categorial de esa forma o construcción.

En cuanto a la cronología relativa de uno y otro fenómenos, los datos aportados por la diacronía del español indican que normalmente el reanálisis es posterior al inicio de la gramaticalización y que opera en fases intermedias de ella. A mi entender, la gramaticalización es todo el proceso de cambio de una o varias categorías, el reanálisis es una parte o partes de ese proceso global. La gramaticalización es el marco general del cambio gramatical y el reanálisis constituye su mecanismo fundamental, responsable de la creación de nuevas categorías.

Los planteamientos teóricos que expongo a continuación están estrechamente relacionados con esta hipótesis y guían el análisis de los datos de la diacronía del español en el siguiente apartado.

a) La gramaticalización no es de formas solas sino que es el contexto y la recurrencia de una forma en una determinada colocación o distribución los que hacen posible la gramaticalización de esta. Es siempre una gramaticalización de construcción: forma + su concurrencia en una distribución específica. De hecho, en última instancia, se podría decir que la unidad de cambio es el *contexto* más que la forma o construcción que experimenta el cambio, puesto que la forma o construcción se recarga con nuevos significados solo a través de su uso en contextos específicos. El contexto es el *locus* del cambio. Las formas aisladas no cambian, solo cambian ancladas en discurso real (Diewald 2002; Heine 2002; Detges y Waltereit 2002; Company 2003, en prensa; Traugott 2003).

b) Solo tiempo después de que la forma o construcción adquiere esa distribución constante, preferente y muchas veces obligatoria, se produce el reanálisis.

autores de que la profundidad histórica de un cambio es determinante del valor de la forma que experimenta el cambio; cf. Bybee y Pagliuca (1985), Bybee, Perkins y Pagliuca (1994: cap. 4).

c) La asignación categorial viene dada no solo por propiedades verificables de manera independiente, sino también, y sobre todo, por la función de las formas en contexto, de modo tal que la gramática se construye en gran medida en el uso.

d) La frecuencia de uso es un factor determinante del cambio, ya que la elevada frecuencia de una forma en una cierta distribución conlleva rutinización y gramaticalización.

e) El cambio gramatical siempre es un fenómeno sintáctico a la vez que semántico: todo cambio sintáctico involucra manipulación semántica y no existen cambios semánticos que no involucren nuevas distribuciones.

4. EVIDENCIA EMPÍRICA. DUPLICACIÓN DEL OBJETO INDIRECTO Y PÉRDIDA DE CONCORDANCIA

La duplicación del objeto indirecto y la pérdida de concordancia de número del clítico dativo *les* son un ejemplo paradigmático de la estrecha relación entre gramaticalización y reanálisis. Son un ejemplo de un camino muy usual del cambio gramatical, a saber, aquel en que primero se inicia la gramaticalización, posteriormente se produce un reanálisis y la gramaticalización continúa, incorporando otros elementos. Vía rutinización o habituación aumenta la frecuencia, se vuelve (casi) obligatoria una forma o construcción y tiene lugar (el inicio de) la gramaticalización. En este proceso se requiere de tiempo, de *profundidad temporal*, para posibilitar el debilitamiento del significado referencial originario dentro de una determinada colocación o distribución. Avanzada la gramaticalización, tiene lugar el reanálisis.

La duplicación del objeto indirecto puede documentarse desde muy antiguo, pero en sus inicios no constituía una gramaticalización sino una estrategia pragmático-discursiva mediante la cual, con un pronombre anafórico *le-les*, se vuelve a situar en la escena predicativa una entidad pragmáticamente y/o discursivamente relevante. Paulatinamente, se produce un incremento notorio de la frecuencia de empleo de esa nueva construcción, la duplicación, a la vez que se debilita el carácter anafórico del pronombre átono *le(s)* por aproximación sintagmática de este con su nominal correferente. El aumento de frecuencia de la duplicación devino en una generalización y (casi) obligatoriedad de esta estrategia y en una gramaticalización.

Inicialmente, hay gramaticalización pero sin reanálisis, ya que solo se modifica ligeramente el estatus semántico del clítico, que debilita o desgasta su carácter de anáfora fuerte. Solo bastantes siglos después se produjo, en mi opinión, el reanálisis del clítico dativo como marca de concordancia objetiva y el reanálisis de la construcción duplicada toda. La

manifestación formal de dicho reanálisis es la pérdida de concordancia de número del clítico dativo, *les* > *leØ*: *le dije a los niños*, pero todo clítico que duplica, sea singular o plural el número, es en la actualidad una marca de concordancia objetiva. Con el reanálisis se produce un cambio funcional de *le(s)* de anáfora débil > marca de concordancia objetiva. La fase previa de anáfora fuerte > anáfora débil creó las bases para el reanálisis. La existencia por siglos de esta anáfora débil es la que justamente hace posible su reinterpretación o reanálisis en la nueva categoría *marca de concordancia objetiva*. El reanálisis fue posible gracias a la gramaticalización de la duplicación.

Se requiere, por tanto, de profundidad histórica del cambio para que haya tiempo de un paulatino desgaste del significado referencial, se produzca la rutinización de una nueva colocación o distribución y tenga lugar la creación de una nueva categoría vía reanálisis.

4.1. *El origen pragmático discursivo de la duplicación*

Es un hecho conocido y bien estudiado que uno de los rasgos distintivos del español actual, compartido solamente por el rumano⁴, es la casi sistemática *duplicación* o *doblamiento* de un objeto indirecto (OI, a partir de aquí) con un clítico dativo correferencial, *le(s)*, ambos en relación al mismo verbo, en el orden no marcado V-OI, como se ejemplifica en (1)⁵.

Existe a la fecha una cierta variabilidad sincrónica en la duplicación: es hoy categórica con OI pronominales y nombres propios (1a) y casi categórica con OI léxicos nominales (1b); en estos, la duplicación es dependiente de los rasgos semánticos inherentes de la frase nominal OI, de su número gramatical, de su papel semántico, de la naturaleza léxica e (in)transitividad del verbo regente, del aspecto verbal, entre otras variables (García Miguel 1991, 1995; Vázquez Rozas 1995; Company 2006b; Belloro 2010). En el español actual mexicano la duplicación alcanza una frecuencia de

⁴ El rumano y el español son las únicas lenguas romances con duplicación de objeto indirecto, lo cual parece corroborar la idea formulada hace casi cien años por Bartoli (1925) de que los extremos de la Rumania, o “Rumania periférica”, como él la denominó, tienen coincidencias gramaticales y léxicas, frente a la “Rumania interior”. Cf. también Bossong (2008: cap. 2) y Kabatek y Pusch (en prensa) para esta distinción de áreas lingüísticas en la Rumania. La gramática de referencia consultada (Guțu 1967) señala que el rumano tiene marcado diferencial de objeto y puede duplicar el objeto directo, pero no menciona que el rumano también duplica, y al parecer muy frecuentemente, el objeto indirecto, como muestran los ejemplos que siguen, proporcionados por Viorica Codita, a quien le agradezco enormemente esta información: *Î zic Mariei* = le digo María + dativo = “Le digo a María”; *Copilul le-a aruncat câinilor bucăți de carne* = niño + el les ha tirado perros + los + dativo trozos de carne = “El niño les ha tirado a los perros trozos de carne”.

⁵ Cf. Belloro (2010) para una breve revisión bibliográfica de acercamientos formales a este problema. Bajo estos enfoques, es duplicación solo si el objeto indirecto exhibe el orden canónico V-OI. Para algunos autores, todos los pronombres átonos son marcas de concordancia objetiva; cf. Enrique Arias (2005).

uso promedio del 93% –90% con verbos transitivos, 96% con intransitivos para el español de México (Company 2006b: §6.6.1)–, por lo cual puede decirse que tiene estatus de (casi) obligatoriedad y, por tanto, está altamente gramaticalizada⁶.

- (1) a. Ya **le** dieron el nombramiento **a Juan**
 ??* Ya Ø dieron el nombramiento **a Juan**
 Sí, **le** gustan mucho **a María** los chocolates
 * Sí, Ø gustan mucho **a María** los chocolates
 Pues **les** dije **a todos** lo que tenían que hacer
 ?? Pues Ø dije **a todos** lo que tenían que hacer
 Díselo **a él**, no a mí, cuánto costó el proyecto
 * DiØ **a él**, no a mí, cuánto costó el proyecto
 Hazte el bien **a ti mismo** dando a los demás
 * HazØ el bien **a ti mismo** dando a los demás
- b. **Le** voy a partir la madre **a esta niña** si sigue fastidiando
 Voy a partirle la madre **a esta niña** si sigue fastidiando
 * Ø Voy a partir la madre **a esta niña** si sigue fastidiando
 * Voy a partirØ la madre **a esta niña** si sigue fastidiando
Le debo todo **a la educación que recibí**
 (?) Ø Debo todo **a la educación que recibí**

Me centraré a partir de aquí en el clítico de tercera persona, *le(s)*, ya que es en él donde se manifiesta formalmente el reanálisis, y en el orden no marcado canónico V-OI, porque en sentido estricto solo es duplicación cuando el OI sigue al verbo; si le antecede, OI-V, el OI es un tópico, fenómeno que será analizado más adelante.

El clítico dativo *le(s)* (o sus variantes morfofonémicas *ge*, *se*), tiene la función general y básica, en todas las etapas del español, como se ejemplifica en (2), de retomar entidades que son conocidas e importantes en el curso de la narración, protagonistas o coprotagonistas de los hechos narrados y son, por ello, altamente accesibles (Ariel 2002, 2009: caps. 2 y 5). Los nominales correferentes del clítico suelen tener persistencia referencial a lo largo de dos o más oraciones previas, con menciones léxicas, morfológicas o flexivas, y suelen mantenerse tras su mención con clítico dativo, persistencia que apoya la alta topicalidad y prominencia discursiva del OI. El dativo sigue la escala de topicalidad (Givón 1989; Lambrecht 1994: 165-166), según la cual el OI ocupa el lugar inmediato posterior al sujeto agente y va antes que el objeto directo, paciente o tema⁷.

⁶ La frecuencia de empleo global es algo menor en el español castellano: 75% en promedio según los datos de García Miguel (1995). Una de las causas de la mayor frecuencia en el español americano es la recarga funcional del clítico *les*, a causa de la pérdida paradigmática de *vosotros-as*, *vuestro-tra* y *os*, y la consecuente generalización y obligatoriedad de *ustedes* y su clítico concordante *les*.

⁷ La jerarquía es: agente > dativo/beneficiario > paciente > locativo > instrumental/comitativo > modo > otros oblicuos, y es una combinación de rasgos de agentividad inherente (animación) y de topicalidad (determinación); cf. entre otros, Lambrecht (1994), García Miguel (1995).

El clítico es, por tanto, como se aprecia en (2), una *anáfora fuerte* que retoma entidades previamente mencionadas, en la oración anterior inmediata o en oraciones previas, y que son persistentes en el fragmento narrativo o en el texto. Se resaltan en (2) en negritas todas las menciones del nominal correferente, sean léxicas o morfológicas.

- (2) Et sería atal como **el omne** que llega a hedat et falla que su padre **le** ha dexado gran tesoro de oro (*Calila*, 91)
Et acordaron et disputaron sobre ello **unos con otros**... Et plazíales más de aquello que de ninguna jugaría (*Calila*, 89)
Este nuestro enfermo no sabe qué pedir; de **sus** manos no se contenta, no se **le** cueze el pan (*Celestina*, 3.138)
Pues podría ser que **alguno que** las lea halle algo que **le** agrade (*Lazarillo de Tormes*, 1.Prólogo)
en que salieron **dos reos**, por aver passado a segundas nupcias antes que la muerte huviesse disuelto las primeras, cuyo delicto se **les** castigó el día siguiente con azotes que se **les** dieron por las calles acostumbradas (*Gazeta de México*, 1736, 11.73)
El Magistral empezaba a despreciar un poco los años de **su** próxima juventud, **le** parecían a veces algo ridículos **sus** esfuerzos (*Regenta*, 108)
Es tan bueno **mi padre**, que espero que usted **le** perdonará **su** lenguaje profano (*Pepita Jiménez*, 225)

La duplicación, por su parte, constituía en sus orígenes una estrategia de base pragmática, mediante la cual se vuelve a poner en la predicación y se menciona doblemente una entidad ya conocida, que es un actor importante en la narración o que es relevante en la cosmovisión medieval y por ello se refuerza con un clítico correferencial en su misma oración. La duplicación se inicia, por tanto, como un reforzamiento pragmático de entidades discursiva o pragmáticamente importantes y confirma la alta topicalidad y prominencia ya mencionada del OI.

En efecto, en (3) todos los OI son discursivamente relevantes: el *rey* (3a) referido en el *Cantares* Alfonso VI, tópico primario o secundario de numerosos pasajes del poema y un personaje histórico clave de la Castilla-León medieval; los *yfantes de Carrión* (3b) son los protagonistas de varios pasajes del *Cid* y son el sujeto agente de varias oraciones en ese fragmento; el *león* (3c) es el agente y protagonista de varios *enxempla* en el *Calila* y es el sujeto agente de las oraciones previa y subsiguiente a la de la duplicación; la *reyna* (3d) es la protagonista de ese tramo de la *General estoria. Segunda parte*, y *muchos dellos* y los *yndios* (3e) codifican un mismo referente, que constituye el motivo central de la carta escrita en 1550, como indica su continuidad y nueva duplicación en la oración siguiente.

- (3) a. Dixieron **gelo al rey**, mas no gelo conloyo (*Cid*, 3558)
b. Hya **les** va pesando **a los yfantes de Carrión**, / por el rey fazie cort en Toledo, / miedo han que y uerna myo Çid el Canpeador (*Cid*, 2985)
c. Non me deve *el león* fazer traïçon, non **le** aviendo errado **a él** nin a ninguno de sus vasallos (*Calila*, 155)

- d. Et quando^l preguntauan sus duennas e sus compannas **a la reyna** que aquella fiesta do la querie yr fazer... (*GEH*, 1.255.6b)
- e. mas por solas las ofrendas que **les** piden algunos clerigos **a muchos dellos**, es materia descandalo. Tanpoco **les** está bien **a los yndios**, porque con poner estos dos diezmos, a todos los azen pecheros (*DLNE*, 1550, 24.130)

La proximidad sintagmática, e incluso adyacencia, del clítico y del OI, la doble mención de un mismo referente en una oración, así como el orden relativo canónico V-OI, ejemplificados en (3) debilitan enormemente la fuerza anafórica de *le(s)*, de manera que este pasa a ser una *anáfora débil*.

La alta topicalidad y prominencia discursiva del dativo se confirma con otras dos estrategias pragmático-gramaticales, próximas a la duplicación, que constituyen, a mi modo de ver, *contextos puente* o etapas intermedias entre la duplicación propiamente, con una anáfora debilitada como en (3), y la anáfora fuerte ejemplificada arriba en (2).

La primera de ellas es la construcción denominada *nominativus pendens*. En el español es posible documentar en todas las épocas una frase nominal dativo sin marca prepositiva, en el inicio de una oración, en correferencia con un clítico dativo *le(s)*, como se ejemplifica en (4). Esta frase nominal es un tópico, y carece por ello de relacionalidad gramatical con los otros nominales de la oración donde se encuentra *le(s)*, ya que establece únicamente relacionalidad con un clítico dativo que realiza una copia del tópico nominativo. En función de ese tópico *nominativus pendens* se construye la oración y se realiza la predicación. En las oraciones de (4) el clítico *le(s)* sigue siendo una anáfora que vincula y retoma un nominal, pero también ha debilitado en algo su fuerza anafórica porque la distancia sintagmática con el referente se ha reducido. Se trata de una anáfora débil pero menos debilitada que la de (3) porque debe realizar una función de copia referencial, la denominaré por ello, para efectos del análisis, *anáfora cuasi débil*⁸.

- (4) Mager de todo esto, **el Campeador contado** de los buenos et otorgados cayeron-
le mill et D cauallos (*Cid*, 1780)
Nin **la muger del alhajeme** non **le** tajo su marido las narizes (*Calila*, 141)
por ende rruegote que vengas a mi posada e comeras muy bien comigo. **El mur**
de fuera plugule mucho (*Gatos*, 285.7)
y creo **el demonio le** pesa de que le vea ese santo (Santa Teresa, II.3b)
Señorita extranjera le gustaría compartir habitación con estudiante del país
(anuncio en la UNAM)
Y que **los comisarios de este lugar** pos no **les** interesaba mucho el problema
(entrevista en radio)

⁸ Es muy común la construcción topical de *nominativus pendens* en el español actual con verbos que se construyen con un dativo experimentante en primera persona, especialmente en la lengua oral coloquial: *yo, me parece que no va a venir*.

también **mucha gente le** interesa ir alrededor del mundo (*Habla culta ciudad de México*, 44)

La segunda construcción que constituye un contexto puente entre la anáfora fuerte de (2) y la débil de (3) son los casos en que el objeto indirecto aparece en su manifestación formal usual, como frase prepositiva, pero antepuesto al verbo, en posición de tópico encabezando una oración, como se muestra en (5). En esos casos el clítico *le(s)* ha debilitado también su fuerza anafórica porque se ha reducido la distancia sintagmática entre el clítico y su correferente, ya que los dos se encuentran en la misma oración, pero este clítico retoma un tópico y hace función de copia, y por lo tanto no es una duplicación de OI, sino un tópico que constituye un contexto puente. Se trata, por tanto, también de una *anáfora cuasi débil*.

- (5) Afeuos los a la tienda del Campeador contado / assi commo entraron, **al Çid** besaronle las manos (*Cid*, 153)
 Et **al león** cayóle esta palabra en el coraçón (*Calila*, 153)
 —y si viniere Sempronio con aquella señora, di que esperen... —Mas nunca sea;...
A estos locos decildes lo que les cumple (*Celestina*, 2.137)
 aunque con qualquier dellos será açertado. **A ellos les** escrivo que fagan en ello lo posyble (*DLNE*, 1568, 33.157)

En la fase inicial, la duplicación era optativa, no estaba totalmente habituada o rutinizada, de manera que no constituía una gramaticalización. En efecto, es posible documentar en el español de los siglos XII-XIV numerosos casos carentes de duplicación, como se ejemplifica en (6), que hoy llevarían sin duda doblamiento con clítico y varias de ellas serían hoy agramaticales sin ese doblamiento. El cambio *optatividad* > *obligatoriedad* de la duplicación es manifestación de la gramaticalización.

- (6) e ruego **a San Peydro** que me aiude a rogar (*Cid*, 363)
 Affe dos caballeros entraron por la cort;... / besan las manos **al rey don Alfonso**,
 / piden sus fijas **a myo Çid el Campeador** (*Cid*, 3397)
 Lo que caye **a el** mucho era soberano (*Cid*, 1796)
 Dixo el rey **a su filósofo**:... (*Calila*, 122)
 Pues acaesçió a ti lo que acaesçió **al religioso** (*Calila*, 137)
 Et partiras al pueblo por suert aquella tierra que yo yure **a tus padres** que les darya pora uso (*GEII*, I.7.20a)

4.2. La gramaticalización de la duplicación

La constante concurrencia del clítico dativo y el OI en el orden no marcado V-OI desgastó el carácter pragmático discursivo originario de la duplicación y la volvió una estrategia gramatical para indicar simplemente que un determinado verbo lleva, en una determinada oración, un argumento

oi. El clítico *le(s)* es una marca que le anuncia al hablante oyente que debe encontrar o descodificar un oi en la estructura argumental.

El cuadro 1 está construido con los oi que no refieren ni a primera ni a segunda persona del corpus (*apud* Company 2006b con modificaciones), que ocurren tanto sin duplicación como con ella, solo en el orden no marcado v-oi. El porcentaje corresponde a los casos de doblamiento con clítico en las oraciones con v-oi. El cuadro muestra que la duplicación con *le(s)* es una estrategia presente pero muy escasa en el español medieval. Indica, asimismo, que el incremento de frecuencia debió ser un lento proceso sostenido pero con difusión muy activa en un lapso relativamente breve, en los últimos trescientos años de nuestra lengua. Empieza a manifestarse en los textos, o tiene su punto de inflexión, durante el siglo XVIII, ya que en este siglo se produce un aumento notabilísimo de duplicación que multiplica con creces la de los siglos previos. El cuadro también indica que solo se puede hablar de generalización a partir del siglo XIX. Los ejemplos de habla espontánea recabados para finales del siglo XX e inicios del XXI sugieren que la duplicación se ha constituido en (casi) norma en el español mexicano actual⁹. Como ya señalé, la duplicación ha estado por siglos, y sigue estando, en variación sincrónica con la no duplicación.

CUADRO 1
Diacronía de la duplicación del oi (orden v-oi)

XIII	5% (11/198)
XVI	5% (7/128)
XVIII	36% (118/362)
XIX	77% (325/421)
XX	87% (465/532)

A partir del siglo XIX se duplica el oi en cualquier papel semántico y con casi todo tipo de verbos, como se aprecia en los ejemplos de (7). En el español actual se documenta incluso duplicación con oi oracionales, (8), que sería el contexto más alejado del que motivó originariamente la duplicación discursiva pragmática, aquel que volvía a poner en la predicción entidades nominales individuadas, determinadas y relevantes.

- (7) y dos o tres gatos tan mansos y sociables que se **le** ponen **a uno** encima (*Pepita Jiménez*, 171)
Le he de beber la sangre **a ese roto**, dijo entre dientes (*Bandidos*, 99)
 Celedonio apenas **le** llegaba a la cintura **al canónigo** (*Regenta*, 101)
 el olor de Obdulia... Mezclado al de la cera y del incienso **le** sabía a gloria **al anti-cuario** (*Regenta*, 131)
póngale usted sal **al melón** (Prieto, 178)
 y unos diez mil pesillos que **le pellizcaron al gobierno** (Prieto, 179)

⁹ Los datos del cuadro confirman lo indicado por Flores y Melis (2006) de que el siglo XIX es un momento de quiebres importantes y generalizaciones en la codificación de la transitividad en español.

- (8) Desde el principio de la huelga **le** han apostado **a que nos daremos por vencidos...** **Le** han apostado **a que la mayoría de los estudiantes acabarán volviéndose contra la huelga...** Nosotros en cambio **le** apostamos **a que con el apoyo del pueblo podremos vencer** (México, comunicado escrito de estudiantes, 1999)

La gramaticalización de la duplicación consistió en un proceso gradual complejo con varios microquebres gramaticales y semánticos internos, resumidos en el esquema 1. La gramaticalización consistió en hacer que una estrategia comunicativa que operaba en un nivel discursivo o textual, en un nivel más pragmático, se convirtiera en una construcción más gramatical. Todos los microquebres del esquema 1 son graduales y hubo en el proceso etapas intermedias sin duda, aunque por necesidades tipográficas debo usar el símbolo > que da más bien una idea de cambios abruptos. Se trata de una gramaticalización de una nueva distribución, de una construcción: clítico + OI. No se gramaticalizó el clítico aislado ni el OI por separado, sino que se gramaticalizó la construcción *duplicación de OI*.

ESQUEMA 1

Gramaticalización de la duplicación del OI

Anclaje referencial distante > Anclaje referencial próximo
 Anclaje extraoracional > Anclaje intraoracional
 Anáfora > Catáfora
 Anáfora fuerte > Anáfora cuasi débil > Anáfora débil
 Doblamiento pragmático > Doblamiento gramatical
 Optatividad > Obligatoriedad

La duplicación en algunos casos logra un efecto de incorporación a la estructura argumental, ya que una entidad marginal a la estructura oracional se vuelve central o argumental gracias a la integración en la frase verbal de un clítico correferencial con un nominal: *adjunto-no argumental* > *argumental*. En (9a) se puede apreciar que un adjunto circunstancial locativo se vuelve argumental vía la copresencia de un clítico correferencial *le*, debilitándose el significado de locación y desplazamiento físicos etimológicos. En (9b) un objeto directo *a tu auto* se vuelve indirecto mediante la duplicación y el adjetivo *seguro* ‘a salvo’, que es un predicativo en la primera oración, se vuelve un sustantivo referencial *un seguro (de autos)*.

- (9) a. Ir **a México** > ir**le a México** (en un partido de fútbol)
 Entrar **a las primarias** > El PRI **le** entra **a las primarias** para elegir candidatos en el 2000 (Periódico *El Financiero*, agosto 1999)
 b. Pon seguro **a tu auto** ‘pon a salvo tu auto’ > Pon**le** seguro **a tu auto** ‘compra un seguro para tu auto’ (anuncios en la calle)

La crítica textual y las gramáticas de referencia del español ayudan a matizar la cronología de la duplicación. Por una parte, la confrontación de testimonios de una misma obra medieval –cuando contamos con las ediciones críticas adecuadas– muestra una fuerte variación textual, lo cual es indicio de la sensibilización del copista o editor ante el fenómeno gramatical en cuestión, sensibilización que, como ya señalara Labov (1972: cap. 8), es síntoma inequívoco de cambio en proceso. Por ejemplo, en la *General estoria*. *Segunda parte* hay variación importante entre los manuscritos en construcciones duplicadas, como se aprecia en (10a); en cambio, en *La Celestina*, unos doscientos veinte años posterior, hay muchísima menos variación entre las distintas ediciones en esta zona de la gramática, ya que esta obra solo ofrece alguna variación textual esporádica en cuanto a la duplicación (10b). Es decir, en el español del siglo XIII la duplicación debía ser incipiente y los testimonios vacilan, a fines del XV se nos muestra algo más generalizada.

- (10) a. et dixo estonces **a mi** aquel Opheltes que fallara a Baco (*GEII*, I.179.40b)
 Ms. t: dix**ome**, omitido *a mi*
 e dent passo a la de Lachis e priso la otro dia, e fizoles **a sos reyes e a ellas** lo que a Jherico e a lo suyo (*GEII*, I.51.34-35b)
 Ms. I: omitido *les*
- b. haz, Sempronio, que no lo oyes. Escucha y déxame hablar lo que **a ti y a mí conviene** (*Celestina*, II.144)
 Edición Valencia, 1514: *a ti y a mí me conviene*

En segundo lugar, la consignación de un cambio o una innovación lingüística en la gramática o las gramáticas de referencia de una lengua nos informa, como se sabe, que la innovación en cuestión ya tomó carta de naturaleza en la comunidad lingüística y que, por tanto, constituye un hábito o rutina comunicativa de sus hablantes; es decir, nos indica que esa innovación está empezando a ser parte de la lengua estándar. Quiere decir, asimismo, que la nueva rutina lingüística viene produciéndose desde varias generaciones anteriores. Y si esa innovación está estigmatizada en una gramática, ello es prueba irrefutable de la activa difusión del cambio en la comunidad lingüística y es una información muy valiosa para establecer la periodización del cambio y su generalización. Al respecto, un gramático del siglo XIX, Andrés Bello, todavía estigmatiza la duplicación del *oi*, pero ya la califica de “necesaria” en algunas condiciones: la califica de “pleonismo muy del genio de la lengua castellana y a veces necesario” (1978 [1847]: §919), y de “negligencia y desaliño”: “en general esta duplicación... debe estar justificada por alguno de los motivos antedichos: claridad, énfasis, contraste... porque sin ellos su frecuente uso nos llevaría cierto aire de negligencia o desaliño” (§927). Las afirmaciones de Bello nos revelan que la duplicación debía ser una construcción generalizada en la comunidad hispanohablante americana de mediados del siglo XIX, a la vez que corroboran los datos cuantitativos plasmados en el cuadro 1 arriba.

4.3. El reanálisis de la duplicación. La pérdida de concordancia del pronombre

Este cambio es consecuencia de la gramaticalización de la duplicación, analizada en el inciso anterior. En el español actual, como es sabido, el OI plural duplicado puede aparecer concordado en número (11a) o carente de concordancia (11b). Dado que una regla del español es que el pronombre debe concordar en número con su referente –y para algunos pronombres también en género–, si no concuerda, el clítico ya no tiene, en consecuencia, estatus de pronombre. Se trata de una despronominalización del clítico. Tal despronominalización, o pérdida de concordancia, puede documentarse en el español actual tanto si el OI sigue al verbo (11b), como, esporádicamente, si se antepone a él, tal como muestran los ejemplos de (11c).

- (11) a. Esto **les** va a pasar **a todos los testigos protegidos** en nuestro territorio (Revista *Proceso*, junio 2010)
Les dijeron **a las mujeres** que era imposible encontrar los cuerpos (Revista *Proceso*, junio 2010)
- b. En la disquera el interés de E. radica en darle oportunidad **a muchos artistas y grupos que merecen ser escuchados** (Suplemento cultural del periódico *El Universal*, agosto 2010)
El contrato es inexistente y en ninguna forma puede darle validez **a los contratos posteriores de compraventa** (escrito legal, 2010)
Le queda **a los veracruzanos** la opción de D. D. para las elecciones (Revista *Proceso*, junio 2010)
- c. **A las telenovelas** **le** hemos agregado un público no tradicional (Revista *Proceso*, febrero 1999)
Su club de admiradores piensa organizar un acto en su memoria, aunque **a muchos** podría sonarle macabro (Periódico *El Financiero*, marzo 2000)

La despronominalización es indicadora de que se produjo el reanálisis *pronombre > marca de concordancia objetiva*, con un consecuente cambio en el estatus funcional del clítico que deja de tener carácter fórico. Sea singular o plural el clítico dativo de la duplicación, es ya una marca de concordancia objetiva en el español actual. Este cambio requirió el previo debilitamiento anafórico, ya señalado, del clítico *le(s)*: *anáfora fuerte > anáfora débil > no anáfora-marca de concordancia objetiva*. Sin tal debilitamiento no se habría producido el reanálisis. La despronominalización del clítico dativo duplicador convierte a este, como ha sido propuesto en numerosos trabajos, en un morfema de concordancia objetiva del verbo, una suerte de conjugación objetiva afijada al verbo que anticipa la concurrencia de un OI¹⁰. La pérdida de concordancia es la manifestación formal de que la duplicación fue reanalizada en el español: *estrategia pragmático discursiva > codifica-*

¹⁰ En perspectiva diacrónica, ha sido asociada como un mecanismo para indicar la mayor topicalidad relativa del objeto indirecto frente al objeto directo (Givón 1976: 161; Silva Corvalán 1980-1981: 562), mediante el cual el OI muestra su centralidad argumental incorporando en el predicado un clítico correferencial (Company 2006b).

ción gramatical (casi) obligada. El reanálisis es del clítico pero también lo es simultáneamente de la construcción implicada en el clítico, esto es, de la duplicación toda.

La despronominalización es un cambio de documentación bastante tardía, mucho más tardío que la duplicación, lo cual apoya la hipótesis sustentada en este trabajo de que primero se inicia la gramaticalización y que cuando esta adquiere profundidad temporal, se suelen producir reanálisis.

Se puede decir que es inexistente en el español medieval: Cuervo (1955 [1867]: 347) aporta dos ejemplos de fines del siglo xv, uno de ellos dudoso; Company (2006b), en un extenso corpus medieval, no documenta ni un solo caso. Hay algún ejemplo esporádico en el siglo xvi: Keniston (1937: §7.3.11) ejemplifica cuatro casos, aunque afirma “there are a considerable number of cases of the use of singular *le* for plural *les*”, si bien es difícil sopesar el adjetivo “considerable” dada la magnitud del corpus empleado por Keniston; Company (2006b) registra cuatro casos en ese siglo. En los periódicos y gacetas del siglo xviii es posible ya documentarlo, aunque se puede calificar de escaso todavía, y para la segunda mitad del siglo xix debía ser una innovación de cierta extensión, si atendemos a la estigmatización que hace Cuervo (1955 [1867]: 348) de ella, quien señala que es “vicio” generalizado tanto en el habla popular como en el habla culta.

En el español actual es un fenómeno de muy activa difusión. Es bastante frecuente en el orden v-oi y parece estarse extendiendo también a la posición oi-v, como se ejemplificó en (11c) arriba. Huerta (2005-2006), en un corpus de finales del siglo xx de diversos textos cultos y populares, orales y escritos, que supera los 1000 casos de duplicación, registra 54% global de pérdida de concordancia en el orden no marcado v-oi y 4% en el orden marcado oi-v.

El cuadro 2 abajo presenta una comparación de la difusión de la duplicación con la difusión de la pérdida de concordancia. Los conteos están elaborados a partir del corpus de oi con referencia de 3ª persona extraído de Company (2006b), pero en este caso la base para elaborar el cuadro 2 han sido los oi duplicados del cuadro 1, considerando solo los oi plurales ya que es en ellos donde se puede observar formalmente el reanálisis. Se repite el cuadro 1, columna izquierda, para efectos de la comparación.

CUADRO 2

Comparación diacrónica de la duplicación y la pérdida de concordancia (orden v-oi)

	+ Duplicación	+ Pérdida de concordancia
XIII	5% (11/198)	—
XVI	5% (7/128)	—
XVIII	36% (118/362)	4% (2/48)
XIX	77% (325/421)	11% (13/115)
XX	87% (465/532)	34% (52/151)

Puede verse que la pérdida de concordancia es un fenómeno más tardío y mucho menos activo que la duplicación, o, en otras palabras, la despronominalización va a la zaga de la duplicación, es decir, la manifestación formal del reanálisis es dependiente de la generalización y rutinización de la duplicación, esto es, de su gramaticalización. Se observa en el cuadro 2 que la pérdida de concordancia se empieza a activar, tímidamente, en el siglo XVIII, periodo en que la duplicación parece haber tomado cierta carta de naturaleza en los textos escritos: 36% duplicación vs. 4% despronominalización. Se observa, asimismo, que en el siglo XIX, periodo en que empieza a generalizarse la duplicación, se produce un incremento interesante de despronominalización, ya que esta casi triplica a la del siglo previo: 4% > 11%, aunque la frecuencia de empleo de la duplicación sigue multiplicando con creces la de la despronominalización: 77% vs. 11%. En el siglo XX la despronominalización se triplica respecto del siglo anterior, 11% > 34%, pero aun así su frecuencia de uso está muy por abajo de la frecuencia de la duplicación: 87% duplicación vs. 34% despronominalización. La comparación del camino general cuantitativo diacrónico de ambos fenómenos, cuadro 3, es interesante porque confirma que la duplicación llevaba siglos afianzándose y que el reanálisis se produjo tiempo después al amparo de aquella.

CUADRO 3

Frecuencia diacrónica de duplicación y pérdida de concordancia

Duplicación:	5%	> 5%	> 36%	> 77%	> 87%
Pérdida de concordancia:	0	> 0	> 4%	> 11%	> 34%

La frecuencia de empleo de los dos fenómenos, y sobre todo la de la pérdida de concordancia, debe ser tomada con cierta cautela. Es probable que los cambios estuvieran bastante más difundidos de lo que refleja el corpus, pero que, dado que estaban estigmatizados, como sugieren los comentarios de Andrés Bello y Rufino José Cuervo apuntados arriba, los impresores y editores los corrigieran. Particularmente, la pérdida de concordancia es un cambio tan notorio en la forma, que es más que probable que haya sido manipulado por editores críticos e impresores, que debieron reponer *les* por *le* en más de una ocasión, con lo cual la difusión real de este fenómeno queda bastante opacada.

Dada la gradualidad ya señalada de ambos cambios, debe haberse producido superposición de la despronominalización y de la duplicación durante la evolución del español. Esto es, habrá OI sin duplicar y duplicados conviviendo en un mismo periodo, habrá duplicaciones reanalizadas y no reanalizadas, y habrá asimismo convivencia de OI no duplicados, duplicados y duplicación reanalizada; habrá *le(s)* que operen como clíticos anafóricos al lado de *le(s)* ya reanalizados como marcas de concordancia objetiva. Es decir, conviven en una misma etapa anáforas fuertes, anáforas cuasi débiles, anáforas débiles y marcas de concordancia objetiva bajo el mismo exponente formal de clítico dativo de tercera persona. El cambio gramatical tiene un carácter acumulativo, como ha sido señalado en la mayoría de los trabajos de gramaticalización antes citados.

En apoyo de que el reanálisis es un cambio prácticamente cumplido en el español actual están dos hechos. El primero es que son dudosas, e incluso agramaticales, numerosas oraciones con el etimológico *les* concordando en número plural con el OI; la norma mexicana en los ejemplos de (12) es con *le*, no *les*. Sin lugar a dudas el etimológico *les dije a los niños* resulta bastante anómalo en esa variedad hispanohablante hoy en día.

- (12) **Le dije a los niños** que pasaba por ellos este fin de semana
 ?* Les dije a los niños
 ¿Ya **le** compraste el uniforme **a tus hijos**?
 ?* Ya les compraste... a tus hijos
 No se **le** ve fin **a los conflictos generados en el Norte**
 ?* No se les ve el fin a los conflictos
 Ya estoy harto de que perdamos, yo sólo **le** voy **a los países ganadores**
 ?* Les voy a los países ganadores

En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, están los numerosos casos de locuciones, ejemplificadas en (13), documentadas en el *Diccionario de mexicanismos* de la Academia Mexicana de la Lengua (2010), lexicalizadas en diverso grado, pero que requieren duplicación y son mucho más frecuentes o casi requieren ausencia de concordancia cuando es plural el OI. En estas locuciones no es posible ya la ausencia de clítico, ya que este llevaría a una interpretación errónea de la construcción, por ejemplo en (13a) *a las arañas* sería un OD y el verbo *sacar* sería entendido literalmente si la oración careciera de duplicación¹¹.

- (13) a. **Sacarle** + frase prepositiva OI plural = ‘tener miedo’, ‘eludir’
 Mi tía **le** saca **a las arañas**
 * Les saca a las arañas
 Luis **le** saca **a los problemas**, no cuentes con él
 * Les saca a los problemas

¹¹ Muchas de estas locuciones admiten OI singular, *hacerle el paro a Juan*, *le saca a cualquier situación comprometida*, pero lo importante para los objetivos de este trabajo es que la duplicación es ya obligatoria y si el OI es plural el clítico exhibe siempre la forma no concordante *le*.

- b. Medir**le** el agua **a los camotes** = ‘tomarle la medida a alguien o algo’
* Medir**les** el agua a los camotes
- c. Hacer**le** el paro + frase prepositiva OI plural = ‘apoyar’ ‘respaldar’
El sindicato no **le** hizo el paro **a los huelguistas**
? No les hizo el paro a los huelguistas

5. GRAMATICALIZACIÓN Y REANÁLISIS EN EL OBJETO INDIRECTO

Los dos fenómenos analizados siguen el camino diacrónico o canal usual de la gramaticalización, referido en muchos trabajos especializados (en particular, Heine y Kuteva 2007: 37). Expongo esta evolución a manera de resumen de lo analizado en §4. Por necesidades de la redacción y la tipografía, se presentan como pasos o fases independientes, a sabiendas de que, como ya he señalado, diacronía y sincronía constituyen un continuum categorial y evolutivo y de que lo usual en el cambio gramatical es la superposición de fases y acumulación de adscripciones categoriales.

1. *Contexto etimológico*: *le(s)* es una anáfora fuerte cuya función es retomar y volver a poner en una predicación entidades que son pragmática o discursivamente importantes. El OI aparece solo en su oración sin refuerzo de clítico e, igualmente, el clítico *le(s)* aparece solo en su oración.
2. *Contexto puente*: el clítico y el OI acortan su distancia sintagmática, ya que el OI aparece en posición de tópico, con diversos grados de aislamiento gramatical respecto de los constituyentes de la oración: *nominativus pendens* y orden OI-V. Primer paso en el desgaste del carácter fórico del clítico *le(s)*, que pasa a ser una anáfora cuasi débil.
3. *Contexto de cambio*: doblamiento del OI en el orden no marcado V-OI. Desgaste aún mayor del clítico *le(s)*, que pasa de anáfora a catáfora y se convierte en una anáfora débil.
4. *Convencionalización del cambio*: rutinización de la estrategia duplicada. Aumento notable de la frecuencia de la duplicación que lleva a una (casi) generalización y gramaticalización de la duplicación. Es gramaticalización de la construcción.
5. *Reanálisis*: durante 4 se produce el reanálisis de anáfora débil a marca de concordancia objetiva. Manifestación formal del reanálisis mediante pérdida de concordancia o despronominalización del clítico: *les* > *leØ*. Doble reanálisis simultáneo: del clítico y de la duplicación toda.
6. *Consecuencia del reanálisis*: mecanismos varios de incorporación argumental de un constituyente no argumental.

7. *Avance de la gramaticalización*: aumenta la frecuencia y rutinización de la marca de concordancia objetiva.

Estas siete etapas del camino de gramaticalización, resumidas en el esquema 2, implicaron diversos pasos o pequeños cambios sintácticos y semánticos, con etapas intermedias.

ESQUEMA 2

Pasos requeridos para el reanálisis y la gramaticalización de la duplicación del OI

Discursivo > Gramatical

Optativo > Obligatorio

Anclaje extraoracional > Anclaje intraoracional

Orden intraoracional marcado > Orden intraoracional no marcado

Anáfora > Catáfora

Pronombre > No pronombre

Anáfora fuerte > Anáfora cuasi débil > Anáfora débil > Marca de concordancia objetiva.

6. CONCLUSIONES

Hemos planteado que la noción de profundidad histórica o temporal debe ser incorporada en la reflexión sobre el problema de la interrelación entre gramaticalización y reanálisis si queremos enriquecer nuestro conocimiento de estos dos conceptos, tanto desde la teoría como desde la descripción. A la luz de la diacronía de dos cambios en la categoría funcional del OI en español, hemos mostrado que cuanto mayor profundidad histórica tenga un cambio gramatical, mayores posibilidades existen de que este involucre uno o más reanálisis.

Hemos mostrado que el cambio sintáctico y el cambio semántico siempre van de la mano y que la distribución de la forma o construcción involucrada siempre queda modificada como resultado del cambio; o en otras palabras, no se puede deslindar sintaxis de semántica. Hemos mostrado, asimismo, que la gramaticalización nunca es de formas aisladas, sino que el cambio se produce porque las formas se usan. Hemos insistido en que la gramaticalización es siempre gramaticalización de construcción, además de que hay que tomar en cuenta el papel importantísimo del contexto puesto que es el *locus* del cambio y el papel de la distribución porque es una noción imprescindible para un entendimiento cabal del cambio sintáctico-semántico. En el caso que hemos analizado, los dos contextos fueron: *a)* OI duplicado vs. OI no duplicado, y *b)* clítico concordante vs. no concordante en la duplicación.

Igualmente, las frecuencias de empleo de una forma o construcción en dos tipos posibles de contexto o de dos formas distintas en un mismo contexto constituyen, a mi modo de ver, una herramienta fundamental en el

análisis de la gramaticalización, ya que esta es en gran medida rutinización y afianzamiento frecuencial de una distribución innovadora que empieza con una manifestación cuantitativa escasa y gana en frecuencia de empleo.

Hemos analizado a la luz de la hipótesis, la diacronía de la duplicación del *oi* y la despronominalización del clítico que lo dobla. Hemos expuesto que, en efecto, puede haber gramaticalización sin reanálisis pero que si nos asomamos a la historia real de un fenómeno en su acontecer diacrónico amplio, el reanálisis se hace una y otra vez presente.

CORPUS (EN ORDEN CRONOLÓGICO)

Cid = *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, volumen 3: *Texto*, edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.

Calila = Anónimo, *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Bleca y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.

GEII = Alfonso X, *General estoria. Segunda parte*, edición de Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger, 2 vols., Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.

Gatos = Anónimo, *Libro de los gatos*, edición de Bernard Darbord, Paris: Klincksieck, 1984.

Celestina = Fernando de Rojas, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, edición de Dorothy Severin, Madrid: Cátedra, 1993.

Lazarillo de Tormes = *Tri-linear edition of Lazarillo de Tormes of 1554 (Burgos, Alcalá de Henares, Amberes)*, edición de Joseph V. Ricapito, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987.

Teresa = Santa Teresa, *Escritos de Santa Teresa*, volumen 2: *Cartas*, añadidos e ilustrados por don Vicente de la Fuente, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (BAE), tomo LV, 1862 [reimpresión Madrid: Atlas-Real Academia Española, 1952].

DLNE = Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Gazeta de México = *Gazeta de México*, años 1791-1796, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

Pepita Jiménez = Juan Valera, *Pepita Jiménez*, edición de Leonardo Romero, Madrid: Cátedra, 1989.

Regenta = Leopoldo Alas "Clarín", *La Regenta*, edición de Gonzalo Sobejano, Madrid: Castalia, 1981.

Prieto = Guillermo Prieto, *Actualidades de la semana 2 (1874-1876)*, volumen 20 de *Obras completas*, compilación y notas de Boris Rosén, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

Bandidos = Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, edición de Manuel Sol, 2 volúmenes, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.

Habla Culta de la Ciudad de México = *El habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*, coordinación de Juan M. Lope Blanch, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

Periódico *El Financiero*, diversas fechas.

Periódico *La Jornada*, diversas fechas.
 Periódico *El Universal*, diversas fechas.
 Revista *Proceso*, diversas fechas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA (2010): *Diccionario de mexicanismos*, México: Academia Mexicana de la Lengua y Siglo XXI Editores.
- ANDERSEN, HENNING (2001): "Actualization and the (uni)directionality of change", en H. Andersen (ed.), *Actualization: Linguistic change in progress*, Amsterdam: John Benjamins, 225-248.
- ARIEL, MIRA (2002): "Accessibility theory: An overview", en T. Sanders, J. Schilperoord y W. Spooren (eds.), *Text representation. Linguistic and psycholinguistic aspects*, Amsterdam: John Benjamins, 29-87.
- (2009): *Pragmatics and grammar*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BARTOLI, MATTEO (1925): *Introduzione alla neolingustica*, Gênevè: Olschki.
- BELLO ANDRÉS (1988 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de Ramón Trujillo, Madrid: Arco Libros.
- BELLORO, VALERIA A. (2009): "Spanish datives: remarks on the information-structure side of the history", en L. Guerrero, S. Ibáñez Cerda y V. A. Belloro (eds.), *Studies in Role and Reference grammar*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 491-516.
- BOSSONG, GEORG (2008): *Die romanischen Sprache. Eine vergleichende Einführung*, Hamburg: Buske.
- BYBEE, JOAN (2010): *Language, usage and cognition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BYBEE, JOAN y WILLIAM PAGLIUCA (1985): "Cross linguistic comparison and the development of grammatical meaning", en J. Fisiak (ed.), *Historical semantics and historical word formation*, Berlin: Mouton de Gruyter, 59-83.
- BYBEE, JOAN, REVERE PERKINS y WILLIAM PAGLIUCA (1994): *The evolution of grammar*, Chicago: The University of Chicago Press, 1994.
- CAMPBELL, LYLE (ed.) (2001): *Grammaticalization. A critical assesment*, número monográfico de la revista *Language Sciences*, 23:2-3.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN (2002): "Grammaticalization and category weakness", en I. Wischer y D. Diewald (eds.), *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam: John Benjamins, 201-217.
- (2003): "La gramaticalización en la historia del español", en C. Company (ed.), *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, número monográfico de *Medievalia*, 35, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1-62.
- (2006a): "Subjectification of verbs into discourse markers. Semantic-pragmatic change only?", en B. Cornillie y N. Delbecque (eds.), *Topics in subjectification and modalization*, número monográfico de la revista *Belgian Journal of Linguistics*, 20, Amsterdam: John Benjamins, 97-121.
- (2006b): "El objeto indirecto", en C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte. La frase verbal*, México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 479-574.

— (2008): “The directionality of grammaticalization in Spanish”, *Journal of Historical Pragmatics*, 9:2, 200-224.

— (En prensa): “Historical morphosyntax and grammaticalization”, en I. Hualde, A. Olarrea y E. Rourke (eds.), *Handbook of hispanic linguistics*, London-New York: Blackwell.

CUERVO, RUFINO JOSÉ (1955 [1867]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

DETGES, ULRICH y RICHARD WALTEREIT (2002): “Grammaticalization vs. reanalysis: A semantic-pragmatic account of functional change in grammar”, *Zeitschrift für Sprachwissenschaft*, 21, 151-195.

DIEWALD, GABRIELA (2002): “A model of relevant types of contexts in grammaticalization”, en I. Wischer y D. Diewald (eds.), *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam: John Benjamins, 103-120.

ECKARDT, REGINE (2006): *Meaning change in grammaticalization. An enquiry into semantic reanalysis*, Oxford: Oxford University Press.

ENRIQUE ARIAS, ANDRÉS (2005): “Evolución histórica de la posición de los marcadores de objeto en español desde una perspectiva tipológico-funcional: un estudio de corpus”, en C. D. Pusch, J. Kabatek y W. Raible (eds.), *Romanistische Korpuslinguistik II*, Tübingen: Gunter Narr, 375-386.

FLORES, MARCELA y CHANTAL MELIS (2006): “OD preposicional y OI duplicado: sobre la vinculación de dos cambios”, en J. J. Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros, 667-676.

GARCÍA-MIGUEL, JOSÉ MARÍA (1991): “La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia”, *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 18, 375-410.

— (1995): *Transitividad y complementación preposicional en español*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

GIRÓN ALCONCHEL, JOSÉ LUIS (2002): “Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno”, en M. T. Echenique y J. P. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, 103-121.

GIVÓN, TALMY (1976): “Topic, pronoun and grammatical agreement”, en Ch. Li (ed.), *Subject and Topic*, New York: Academic Press, 149-188.

— (1989): “The pragmatics of anaphoric reference: definiteness and topicality”, en Talmy Givón, *Mind, code and text*, Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates, 205-235.

GUŢIA, IOAN (1967): *Grammatica romena moderna*, Roma: Mario Bulzoni.

HARRIS, ALICE y LYLE CAMPBELL (1995): *Historical syntax in cross linguistic perspective*, Cambridge: Cambridge University Press.

HASPELMATH, MARTIN (1998): “Does grammaticalization need reanalysis?”, *Studies in Language*, 22:2, 1998, 315-351.

— (1999): “Why is grammaticalization irreversible?”, *Linguistics*, 37:6, 1043-1068.

HEINE, BERND (2002): “The role of context in grammaticalization”, en I. Wischer y D. Diewald (eds.), *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam: John Benjamins, 83-102.

— (2003): “Grammaticalization”, en B. Joseph y R. Janda (eds.), *The handbook of historical linguistics*, Malden-Oxford: Blackwell, pp. 575-601.

HEINE, BERND, ULRIKE CLAUDI y FRIEDERICKE HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization. A conceptual framework*, Chicago: The University of Chicago Press.

HEINE, BERND y TANIA KUTEVA (2007): *The genesis of grammar. A reconstruction*, Oxford University Press.

HIMMELMANN, NIKOLAUS P. (2004): "Lexicalization and grammaticalization. Opposite or orthogonal?", en W. Bissang, N. Himmelmann y B. Wiemer (eds.), *What makes grammaticalization? A look from its fringes and its components*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 21-42.

HOPPER, PAUL J. (1987): "Emergent grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, 139-157.

— (1991): "On some principles on grammaticization", en E. C. Traugott y B. Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization*, vol. 1, Amsterdam: John Benjamins, 17-36.

— (1998): "Emergent grammar", en M. Tomasello (ed.), *The new psychology of language. Cognitive and functional approaches to language structure*, New Jersey: LEA, 155-175.

HOPPER, PAUL J. y ELIZABETH C. TRAUGOTT (2003 [1993]): *Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.

HUERTA FLORES, NOROHILLA (2005-2006): "Gramaticalización y concordancia objetiva en el español. Despronominalización del clítico dativo plural", *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 32, 165-190.

KABATEK, JOHANNES y CLAUS D. PUSCH (En prensa): "The Romance languages", en B. Kortmann y J. van der Auwera (eds.), *The languages and linguistics of Europe. A comprehensive guide*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter.

KENISTON, HAYWARD (1937): *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago: The University of Chicago Press.

KROCH, ANTHONY (1989): "Reflexes of grammar in patterns of language change", *Language Variation and Change*, 1, 199-244.

LANGACKER, RONALD W. (1977): "Syntactic reanalysis", en Ch. Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change*, Austin: Texas University Press, 57-139.

LABOV, WILLIAM (1972): *Sociolinguistic patterns*, Philadelphia: University of Philadelphia Press.

LAMBRECHT, KNUD (1994): *Information structure and sentence form. Topic, focus and the mental representation of discourse referents*, Cambridge: Cambridge University Press.

LEHMANN, CHRISTIAN (1995 [1982]): *Thoughts on grammaticalization. A programmatic sketch*, München: Lincolnm.

LINDSTRÖM, THERESE (2004): *The history of the concept of grammaticalisation*, tesis de doctorado inédita, sitio: www.shuf.ac.uk/language/research/personnel/therese.html/@publications.

MEILLET, ANTOINE (1965 [1912]): "L'évolution des formes grammaticales", en Antoine Meillet, *Linguistique historique et linguistique générale*, vol. 1, Paris: Edouard Champion, 130-149.

NEWMAYER, FREDERICK (2003): "Formal and functional motivation for language change", en R. Hickey (ed.), *Motives for Language Change*, Cambridge: Cambridge University Press, 18-36.

ROBERTS, IAN (1993): "A formal account of grammaticalization in the history of Romance futures", *Folia Linguistica Historica*, 13, 219-258.

ROBERTS, IAN y ANNA ROUSSOU (2003): *Syntactic change. A minimalist approach to grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.

SILVA CORVALÁN, CARMEN (1980-1981): "La función pragmática de la duplica-

ción de pronombres clíticos”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 31, 561-570.

TIMBERLAKE, ALAN (1977): “Reanalysis and actualization in syntactic change”, en Ch. Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change*, Austin: Texas University Press, 141-177.

TRAUGOTT, ELIZABETH C. (2003): “Constructions in grammaticalization”, en B. Joseph y R. Janda (eds.), *The handbook of historical linguistics*, Malden-Oxford: Blackwell, 624-647.

VÁZQUEZ ROZAS, VICTORIA (1995): *El complemento indirecto en español*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

WIEMER, BJÖRN y WALTER BISANG (2004): “What makes grammaticalization? An appraisal of its components and its fringes”, en W. Bissang, N. Himmelmann y B. Wiemer (eds.), *What makes grammaticalization? A look from its fringes and its components*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 3-20.